ACTA Nº 33

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los quince días del mes de Julio del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la UOC, situada en el Palacio de Justicia de Encarnación, ubicada en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las nueve horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres para el proceso "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos del Poder Judicial de Encarnación" - Id Nº: 356596 - Exp. Nº: 316965.----------

En este acto se encuentran presentes, la Sra. Gladys Santos, del Departamento de Control y Seguimiento, quien realizará la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones que conforman las ofertas de los oferentes de acuerdo a lo exigido en el pliego de bases y condiciones, a su vez deja constancia que se podrán realizar verificaciones posteriores de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Nº: 1535 y el artículo 70 de la Ley Nº 2051/03, y el Sr. Fredy Daniel Monzón de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Dando inicio al acto de apertura y control, se procede a concretar el mismo con 1 (un) sobre, respaldado esto en el art. 2 de la Resolución DNCP 522/15; la oferta corresponde a la siguiente empresa.----------

- Jorge Daniel Maciel Araujo (DaniCar Servicios Mecánicos) RUC Nº: 1183854-0 SIPE Nº: 1554783, presenta su oferta de acuerdo al siguiente detalle:----------
  1. 13.769.000 (trece millones setecientos sesenta y nueve mil)
  2. 12.225.000 (doce millones doscientos veinte cinco mil)
  3. 6.570.000 (seis millones quinientos setenta mil)
  4. 5.475.000 (cinco millones cuatrocientos setenta y cinco mil)
  5. 7.545.000 (siete millones quinientos cuarenta y cinco mil)
  6. 13.662.000 (trece millones seiscientos sesenta y dos mil)
  7. 6.003.000 (seis millones tres mil)
  8. 3.645.000 (tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil)
  9. 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil)
  10. 34.230.000 (treinta y cuatro millones doscientos treinta mil)
  11. 5.110.000 (cinco millones ciento diez mil)
  12. 6.810.000 (seis millones ochocientos diez mil)
  13. 700.000 (setecientos mil)
  14. 1.670.000 (un millón seiscientos setenta mil)
  15. 610.000 (seiscientos diez mil)
  16. 1.000.000 (un millón)
  17. 227.000 (doscientos veintisiete mil)
  18. 725.000 (setecientos veinticinco mil)
  19. 870.000 (ochocientos setenta mil)

Gladys Santos Bitar
Control y Seguimiento

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones

20. 8.730.000 (ocho millones setecientos treinta mil)
21. 11.033.000 (once millones treinta y tres mil)
22. 9.890.000 (nueve millones ochocientos noventa mil)
23. 6.230.000 (seis millones doscientos treinta mil)
24. 7.240.000 (siete millones doscientos cuarenta mil)
25. 6.377.000 (seis millones trecientos setenta y siete mil)
26. 10.975.000 (diez millones novecientos setenta y cinco mil)
27. 4.935.000 (cuatro millones novecientos treinta y cinco mil)
28. 3.250.000 (tres millones doscientos cincuenta mil)
29. 2.350.000 (dos millones trescientos cincuenta mil)
30. 30.944.000 (treinta millones novecientos cuarenta y cuatro mil)
31. 4.280.000 (cuatro millones doscientos ochenta mil)
32. 5.760.000 (cinco millones setecientos sesenta mil)
33. 850.000 (ochocientos cincuenta mil)
34. 1.945.000 (un millón novecientos cuarenta y cinco mil)
35. 710.000 (setecientos diez mil)
36. 800.000 (ochocientos mil)
37. 230.000 (doscientos treinta mil)
38. 725.000 (setecientos veinticinco mil)
39. 925.000 (novecientos veinticinco mil)
40. 7.456.000 (siete millones cuatrocientos cincuenta y seis mil)
41. 10.365.000 (diez millones trecientos sesenta y cinco mil)
42. 9.960.000 (nueve millones novecientos sesenta mil)
43. 4.860.000 (cuatro millones ochocientos sesenta mil)
44. 7.382.000 (siete millones trecientos ochenta y dos mil)
45. 7.910.000 (siete millones novecientos diez mil)
46. 14.938.000 (catorce millones novecientos treinta y ocho mil)
47. 6.341.000 (seis millones trecientos cuarenta y un mil)
48. 5.133.000 (cinco millones ciento treinta y tres mil)
49. 4.800.000 (cuatro millones ochocientos mil)
50. 33.412.000 (treinta y tres millones cuatrocientos doce mil)
51. 4.915.000 (cuatro millones novecientos quince mil)
52. 6.355.000 (seis millones trecientos cincuenta y cinco mil)
53. 790.000 (setecientos noventa mil)
54. 2.713.000 (dos millones setecientos trece mil)
55. 640.000 (seiscientos cuarenta mil)
56. 650.000 (seiscientos cincuenta mil)
57. 230.000 (doscientos treinta mil)
58. 790.000 (setecientos noventa mil)
59. 1.290.000 (un millón doscientos noventa mil)
60. 8.020.000 (ocho millones veinte mil)
61. 12.702.000 (doce millones setecientos dos mil)
62. 4.203.000 (cuatro millones doscientos tres mil)
63. 5.120.000 (cinco millones ciento veinte mil)
64. 7.560.000 (siete millones quinientos sesenta mil)

Gladys Sánchez Bitar
Control y Seguimiento

Fredy Daniel Morzán F.
Unidad Operativa de Contrataciones

65. 3.590.000 (tres millones quinientos noventa mil)
66. 19.740.000 (diez y nueve millones setecientos cuarenta mil)
67. 22.303.000 (veintidós millones trecientos tres mil)
68. 13.370.000 (trece millones trecientos setenta mil)
69. 160.000 (ciento sesenta mil)
70. 95.000 (noventa y cinco mil)
71. 180.000 (ciento ochenta mil)
72. 595.000 (quinientos noventa y cinco mil)
73. 8.100.000 (ocho millones cien mil)
74. 825.000 (ochocientos veinticinco mil)
75. 5.620.000 (cinco millones seiscientos veinte mil)
76. 41.565.000 (cuarenta y un millones quinientos sesenta y cinco mil)
77. 16.876.000 (diez y seis millones ochocientos setenta y seis mil)
78. 2.880.000 (dos millones ochocientos ochenta mil)
79. 7.610.000 (siete millones seiscientos diez mil)
80. 4.750.000 (cuatro millones setecientos cincuenta mil)
81. 6.791.000 (seis millones setecientos noventa y un mil)
82. 1.290.000 (un millón doscientos noventa mil)
83. 3.403.000 (tres millones cuatrocientos tres mil).

Los mencionados montos, son datos extraídos de la planilla y formulario de presentación de oferta.----------

De manera consecuente, tras un análisis cuantitativo de los funcionarios participantes del acto, se hace constar que las siguientes observaciones: ----------

- El oferente Jorge Daniel Maciel Araujo, no presenta el Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC. No presenta copias de contratos o facturaciones de venta en cuanto a reparación de vehículos, correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018. No presenta Balance General de los años 2016, 2017 y 2018.-------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las diez horas.----------

Gladys Santos Bitar
Control y Seguimiento

Fredy Daniel Morán F.
Unidad Operativa de Contrataciones